

EDITORIAL

Apreciados Afiliados:

Como de costumbre, les enviamos un cordial y especial saludo.

En cumplimiento de los objetivos de la Asociación, continuamos atendiendo, apoyando y guiando a los afiliados que requieren de nuestros servicios. NO conseguimos, buscamos, ni logramos más cosas de las establecidas: gestionamos ante Ecopetrol S.A., como la empresa responsable de prestar-nos los servicios que hacen realidad los derechos adquiridos con los que nos pensionamos, en lo relacionado con Salud, Educación y pago de nuestras mesadas, para que se ajusten a lo que tenemos derecho.

Quienes acuden a nosotros y previo cumplimiento de los procedimientos establecidos por Ecopetrol para colocar quejas y/o solicitudes, sin que se atiendan sus necesidades, hemos logrado que las áreas responsables, solucionen los casos que se ajustan a lo que debe ser. En oportunidades nos hemos encontrado con diferencias en la aplicación de criterios para aprobar y/o rechazar algunas solicitudes. En otros casos, por falta de conocimiento de quien atiende una situación, no da la solución correcta. Con el manejo de las relaciones respetuosas que se han mantenido con las diferentes áreas de Ecopetrol, logramos que nos escuchen y que se atiendan estas situaciones.

*Con nuestra experiencia de más de 22 años, podemos decirles a ustedes, nuestros afiliados, que gracias a su apoyo, hemos podido trabajar en la defensa de nuestros derechos adquiridos. Les reiteramos la invitación a que trabajemos para que ACPE continúe siendo la asociación de pensionados de Ecopetrol, con mayor número de afiliados. El año pasado recibimos 33 nuevos afiliados y éste, a la fecha, tenemos 12 más. **Recordemos, que estar afiliado a ACPE, es similar a lo que sucede con los seguros: Es mejor tenerlo y no necesitarlo, que necesitarlo y no contar con uno.** Un mínimo aporte mensual, puede darle la oportunidad de tenerlo.*

¡¡¡Con un nuevo afiliado por cada uno de nosotros, podríamos duplicar nuestro tamaño!!! Hoy somos más de 1.500. ¿Cuántos más podemos tener al 31 de diciembre? ¡¡¡Depende de nosotros!!!

*Muchas gracias.
Junta Directiva ACPE*

Elecciones Representante de los Pensionados en el Comité de Patrimonios

Ecopetrol S.A., en cumplimiento de las normas que lo establecen, realizó el proceso que eligió al nuevo representante y a su suplente.

Del 1º de junio a las 6:00 a.m. al 5 de junio a las 6:00 p.m., todos los pensionados tuvimos la oportunidad de participar con nuestro voto de manera virtual y los días 2 y el 3 de junio, se pudo hacer de manera presencial en las Oficinas de Cavipetrol en todo el país.

ACPE envió, a través de varios correos a cada uno de los afiliados, toda la información necesaria para votar. También les contamos que la Plancha No. 2 estaba encabezada por el Sr. Francisco Mejía, afiliado a nuestra Asociación.

A continuación los resultados que solicitamos a Ecopetrol, con el fin de tener un panorama de la participación en las elecciones. Esperámos contar con una mayor participación de los afiliados de ACPE en próxima oportunidad:

- Total de participación de los pensionados:**
Se registraron 1.784 votos, de los cuales 555 corresponden a votación física y 1.229 a votación virtual.
- Comportamiento por ciudades (votación física):**
Se evidenció mayor participación en ciudades como:

Barrancabermeja	98
Bogotá	65
Bucaramanga	295
Cali	0
Cartagena	16
Cúcuta	51
Medellín	25
Orito	6
Tibú	0
Villavicencio	0

- Votos por plancha (pensionados):**
 - Plancha 1:** Principal: Sergio Mauricio Concha / Suplente: Pedro José Chaparro: **1.005 votos**
 - Plancha 2:** Principal: Francisco José Mejía / Suplente: Luis Miguel Jiménez: **777 votos**
 - Votos anulados: 2

Información Patrimonios

Continuamos haciéndole seguimiento al comportamiento de los recursos que respaldan el pago de nuestras pensiones y reiteramos que el manejo ha sido responsable y cuidadoso por parte de Ecopetrol. Aquí la información del movimiento hasta junio de este año:

MES	PATRIMONIOS	PAGO MESADAS
DICIEMBRE 2025	11.500.721.389.221	170.241.474.718
ENERO	11.734.806.122.080	99.870.354.279
FEBRERO	11.428.793.594.770	99.155.031.893
MARZO	11.217.067.917.901	98.716.182.662
ABRIL	11.514.283.652.020	99.143.174.233
MAYO	11.588.774.327.046	95.955.783.453
JUNIO	11.791.796.448.397	166.038.041.647
TOTAL PAGO MESADAS		658.878.568.167

Temas de Salud:

- En Bogotá, el punto de entrega de medicamentos ubicado en el Club de Ecopetrol, administrado por Cruz Verde, fue habilitado en el mes de abril. Horario de atención, de lunes a sábado de 7:00 a.m. a 7:00 p.m. No atiende domingos ni festivos.
- Nos han preguntado acerca de la firma de pagarés en blanco, que en algunas IPS, llámese Clínicas u Hospitales, le solicitan firmar a los pacientes, nos han informado que hace parte de procedimientos administrativos de algunas entidades, que lo utilizan para asegurarse del pago de posibles gastos que no cubren las EPS. En el caso de los beneficiarios de Ecopetrol, en pocas oportunidades, se generan. No suele haber costos adicionales.
- Al momento de la publicación de este Boletín, tenemos agendada una reunión con la Vicepresidencia Administrativa, en la cual esperamos tratar temas de interés en lo relacionado con Salud, que informaremos posterior al encuentro.

Página Web ACPE

www.acpebogota@acpecol.net

Lo invitamos a visitarla. En ella encuentra toda la información sobre nuestra Asociación:

- Quiénes Somos
- Quiénes componen nuestra Junta Directiva
- Cuáles son los Estatutos que nos rigen
- En nuestro histórico de Boletines y de las presentaciones de las Asambleas, encuentra información del trabajo realizado por la Asociación a través de los años y de interés para todos los pensionados.
- También se encuentran enlaces de interés: lo llevan directamente a los sitios de Ecopetrol con los que tenemos relación.

Vínculos de interés

- » Ecopetrol
- » Empleado Central
- » Red de Prestadores de Salud Ecopetrol S.A.
- » Proveedores Farmacéuticos de Ecopetrol S.A.

Declaración de Renta 2025

Se debe presentar a partir del 12 de agosto y de acuerdo con los dos últimos dígitos de su cédula.

¿Quiénes deben declarar?

Todas las personas naturales que cumplan con al menos uno de los siguientes topes:

- **Patrimonio bruto:** Igual o superior a \$224.095.500 (4.500 UVT) a corte del 31 de diciembre de 2025.
- **Ingresos totales:** Iguales o superiores a \$69.718.600 (1.400 UVT) durante el año 2025.
- **Consumos con tarjeta de crédito:** Iguales o superiores a \$69.718.600 (1.400 UVT) en 2025.
- **Compras y consumos totales:** Iguales o superiores a \$69.718.600 (1.400 UVT) durante 2025.
- **Consignaciones, depósitos o inversiones:** Iguales o superiores a \$69.718.600 (1.400 UVT) durante 2025.

Cómo obtener su Certificado de Ingresos y Retenciones de ECOPETROL S.A.?

Puede hacerlo utilizando una de las siguientes opciones:

1. **Herramienta E Central:**
Recuerde que debe contar con la clave para ingresar. Si no la tiene o tiene algún inconveniente para ingresar, nosotros lo podemos asesorar. Comuníquese a nuestros teléfonos: 6012142724- 6012132930
2. **Correo electrónico:**
Solicitarlo a oficinavirtualdepersonal@ecopetrol.com.co.
3. **Teléfono de Ecopetrol:**
Marcar el 3103158600 y seguir las indicaciones del menú.

En la siguiente tabla encuentra la fecha máxima para presentarla:

Si la presenta fuera de esta fecha, se generan sanciones legales.

Últimos dígitos de tu NIT	Fecha límite para declarar	Últimos dígitos de tu NIT	Fecha límite para declarar	Últimos dígitos de tu NIT	Fecha límite para declarar	Últimos dígitos de tu NIT	Fecha límite para declarar
01 al 02	12 de agosto	51 al 52	17 de septiembre	27 al 28	1 de septiembre	77 al 78	8 de octubre
03 al 04	13 de agosto	53 al 54	18 de septiembre	29 al 30	2 de septiembre	79 al 80	9 de octubre
05 al 06	14 de agosto	55 al 56	21 de septiembre	31 al 32	3 de septiembre	81 al 82	13 de octubre
07 al 08	18 de agosto	57 al 58	22 de septiembre	33 al 34	4 de septiembre	83 al 84	14 de octubre
09 al 10	19 de agosto	59 al 60	23 de septiembre	35 al 36	7 de septiembre	85 al 86	15 de octubre
11 al 12	20 de agosto	61 al 62	24 de septiembre	37 al 38	8 de septiembre	87 al 88	16 de octubre
13 al 14	21 de agosto	63 al 64	25 de septiembre	39 al 40	9 de septiembre	89 al 90	19 de octubre
15 al 16	24 de agosto	65 al 66	28 de septiembre	41 al 42	10 de septiembre	91 al 92	20 de octubre
17 al 18	25 de agosto	67 al 68	1 de octubre	43 al 44	11 de septiembre	93 al 94	21 de octubre
19 al 20	26 de agosto	69 al 70	2 de octubre	45 al 46	14 de septiembre	95 al 96	22 de octubre
21 al 22	27 de agosto	71 al 72	5 de octubre	47 al 48	15 de septiembre	97 al 98	23 de octubre
23 al 24	28 de agosto	73 al 74	6 de octubre	49 al 50	16 de septiembre	99 al 00	26 de octubre
25 al 26	31 de agosto	75 al 76	7 de octubre				

Fallecimientos



A continuación los nombres de nuestros compañeros quienes han partido a la eternidad. La Junta Directiva y el personal administrativo de la Asociación, lamentan profundamente su fallecimiento y extienden a sus familias y allegados, su abrazo de solidaridad y pesar:

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	CIUDAD	FECHA
1	Margarita Parra Gómez	Bogotá	18/11/2025
2	Ricardo Jacobo Zambrano Ortiz	Bogotá	23/11/2025
3	Raúl Salazar Cárdenas	Bogotá	28/11/2025
4	Jorge Manuel Martínez Borrás	Bogotá	11/12/2025
5	Inés Fabiola Vélez de Nieto	Bogotá	12/12/2025
6	Juan Amaris Carvajal	Bucaramanga	19/12/2025
7	Marina Prada Bastilla	Bucaramanga	14/01/2026
8	Carlos Rodríguez Govea	Bogotá	23/01/2026
9	José Ricardo Escovar Calzía	Medellín	1/02/2026
10	Raúl Ortega Rojas	Bogotá	10/02/2026
11	Rafael Saldarriaga Jaramillo	Turbaco	13/02/2026
12	Oswaldo Pérez Rojas	Bucaramanga	27/03/2026
13	María Acevedo de Pinzón	Bogotá	27/03/2026
14	Aristóbulo Bejarano Wallens	Bucaramanga	29/03/2026
15	Beatriz Hortensia Ardila Lavergne	Cartagena	12/04/2026
16	Francisco Eduardo Franco Guerrero	Cartagena	12/04/2026
17	Oscar Eugenio Olivares Pacheco	Barrancabermeja	15/07/2026

Reuniones Informativas:

La Junta Directiva en su interés de mantener contacto con los afiliados, en este segundo semestre está programando reuniones en las ciudades de Villavicencio, Bucaramanga, Cúcuta y Cali. Oportunamente estaremos enviando la respectiva información. Adicionalmente, desde ya, queremos invitar a quienes residen en esas ciudades, a que además de reservar el espacio para acompañarnos, inviten a pensionados que aún no son afiliados. Es una oportunidad para ayudar a que ACPE sea aún más fuerte. Recordemos: si somos más, nos escuchan más!!!

Bogotá: Cra. 15A No 120 - 42 Of. 403 Tel.: 601 214 2724 Cel.: 314 424 3011 acpebogota@acpecol.net

Bucaramanga: Cll 48 No 32 - 14 Of. 506 Cel.: 312 609 3439 acpebucaramanga@acpecol.net

Cartagena: Cel.: 312 610 2331 acpecartagena@acpecol.net

www.acpecol.net